

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00097-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESESE COLECTIVOS	JOSEFINA HUFFINGTON ARCHBOLD	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y OTROS	18 DE ENERO DE 2018	TRES (03) DÍAS	23 DE ENERO DE 2018

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación y en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un (01) día, el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto por la apoderada de la Superintendencia Nacional de Salud contra el auto de fecha seis (06) de diciembre de 2017 (fls. 55 - 63 cdno. de medida cautelar), tal como lo dispone el artículos 110 C.G.P., en conc., con los artículos 319 del C.G.P. y 242 del C.P.A.C.A., concordado con el artículo 36 de la Ley 472 de 1998.

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

LN

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>